



EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES COGNOSCITIVAS EN LA CIENCIA PSICOLÓGICA

J. ROCA I BALASCH

Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña

Resumen

En este artículo se hace una reflexión sobre el objeto de estudio de la psicología, al contraponer el criterio de comportamiento al de extensión en la descripción y comprensión de la naturaleza humana. Se argumenta que las «instituciones cognoscitivas» sujeto-predicado, organismo-medio y mente-cuerpo se asientan todas ellas en el criterio de extensión, criterio que es común a los enfoques psicológicos dominantes en la Psicología actual. La conclusión general es que, con la permanencia de ese criterio, se dificulta un avance hacia una visión más naturalista de lo psicológico.

Abstract

In this article a reflection upon the study's object of Psychology is made, contrasting the behaviour's criterion against that of extension in the understanding of human nature. It is argued that the «Cognitive Institutions» of Subject-Predicate, Organism-Environment and Mind-Body all are based on the extension's criterion, which is a criterion shared by the dominant paradigms in present day Psychology. The general conclusion is that, if this criterion remains, a more naturalistic approach to psychological events is hampered.

Introducción

Existe una tendencia histórica social que ha llevado a la psicología hacia la aplicación y la tecnología. Desde sus inicios como ciencia, la psicología se vio impelida a resolver problemas concretos que surgían en diversos campos, como el escolar y el clínico.

Junto a ello, la historia de la psicología occidental se ha visto fuertemente influenciada por la visión marcadamente pragmática y aplicada, tanto de la tendencia conductista como de la —normalmente enfrentada— tendencia psicoanalista. Esto es así hasta tal punto que el mismo conductismo, que se planteó inicialmente como un concepto diferencial del objeto de estudio de la psicología respecto al dualismo, ha sido —en gran parte— discutido y rechazado por sus planteamientos aplicados relacionados con el control de la conducta.

Los más recientes desarrollos teóricos no se han separado de aquel interés en la aplicación sino que, más bien, con esa pretensión de aproximar la Universidad a la sociedad —que es una moda nacida en relación a las disciplinas tecnológicas— se ha formentado una vocación marcadamente aplicada de la psicología, la cual puede ser observada en la

estructura de las Facultades y en la misma confección de los planes de estudio.

La necesidad perentoria de ganarse la vida —cosa principal en una sociedad de consumo— ha contribuido a que las cuestiones más básicas y fundamentales de la psicología y las mismas asignaturas experimentales y teóricas se hayan visto relegadas a un segundo término. Es más, se ha favorecido el ir tirando con esquemas teóricos próximos al lenguaje ordinario, que es un lenguaje que —sin ningún problema por su parte— tiene asumidos supuestos teóricos y creencias ancestrales que en nada ayudan a la creación de un pensar nuevo sobre lo que es psicológico.

Este artículo quiere reclamar la atención sobre la misión fundamental de la psicología, que es la de producir conocimiento sobre lo psíquico y al hecho de que esta producción está todavía muy condicionada a temas relacionados con su definición.

Soy consciente de que este planteamiento obliga a retomar temas de índole filosófica y hasta metafísica, en el sentido original de lo que se halla antes de la física. De hecho, en la concepción aristotélica de la física se hallaba la psicología, como una disciplina que analizaba un tipo de movimiento —com-

portamiento, diríamos ahora— de la naturaleza. Y la metafísica se ocupaba de los principios generales previos al actuar como físico y no se ocupaba —como se nos ha podido decir— de lo que está más allá de la realidad natural.

Hablar de eso, en los momentos actuales de la psicología, suena a filosofar —en el sentido peyorativo que ha tomado esta palabra en una sociedad tecnológica— y hasta puede parecer pedantería. Máxime si, como pienso yo, hacer metafísica es lo que conviene, si uno quiere intentar definir lo psicológico y situarlo como un comportamiento entre los comportamientos naturales. Existe, en este sentido, el convencimiento de que una mejor y más naturalista definición de lo psíquico comportaría, a la larga, un beneficio social mayor que el que se pueda obtener con su actual estado de indefinición y las huidas hacia adelante de la aplicación psicológica precipitada por las exigencias y necesidades sociales concretas.

Es este convencimiento el que me ha llevado a retomar cuestiones psicológicas básicas y construir un discurso que, aun tratando de algo que nos confunde, pueda ser sugerente para hacer surgir una psicología que salga de su estado actual, preparadigmático, multiparadigmático o —simplemente— confuso.

Las instituciones cognoscitivas

Kantor (1979) parte de la observación que todas las culturas humanas construyen y mantienen tanto maneras de hacer y organizarse como maneras de conocer. En el primer caso, hablaba de instituciones particulares —en las que incluía estilos de objetos e instrumentos y sus usos; organizaciones sociales y leyes; prácticas, conformidades, ritos y rituales; procesos tecnológicos y sus productos—, y en el segundo, hablaba de instituciones cognoscitivas y las definía como el conocimiento aceptado que puede ir desde las supersticiones más elementales hasta las elaboradas fórmulas de una ciencia. Éstas son sus palabras:

«Las instituciones cognoscitivas son constructos sociales, los cuales, conjuntamente con las instituciones no cognoscitivas, existen y operan en las comunidades sofisticadas [...]. Las instituciones cognoscitivas difieren de las no cognoscitivas en que funcionan exclusivamente en las situaciones de orientación conductual. Pertenecen a la identificación, conocimiento, categorización y evaluación de cosas y eventos [...]. En las sociedades simples pueden consistir en poco más que en primitivas e infundadas creencias arropadas a manera de mitos, leyendas y proverbios. En las culturas más complejas vienen representadas por las hipótesis, teorías y modelos científicos» (págs. 8-9).

Kantor, en este trabajo, analiza diferentes instituciones observando cómo pueden actuar de forma

ventajosa o entorpeciendo la producción del conocimiento y, especialmente, mostrando la existencia de instituciones cognoscitivas que afectan a la psicología en el sentido de entorpecerla; la institución mente-cuerpo, y lo que él llama «el modelo newtoniano del percibir» (pág. 17), son las dos instituciones más destacadas por él en relación a la psicología.

Tomando este trabajo de Kantor como punto de partida, voy a presentar tres dualismos, los cuales, entiendo, constituyen instituciones cognoscitivas fundamentales y entorpecedoras del progreso de la psicología hacia una representación más natural de su objeto de estudio. Esas tres instituciones son: la institución sujeto-predicado, la institución organismo-medio y —coincidiendo con Kantor y los conductistas radicales— la institución mente-cuerpo.

La percepción —o, mejor, el percibir— es un tópico clave para entender muchos otros en psicología y ha sido un campo de estudio en el que he trabajado en los últimos años. Kantor mostraba el anclaje de los modelos teóricos que la describen en aquel modelo newtoniano, primeramente relacionada con el color, pero luego extendida a todos los aspectos de la percepción. Es por ello que en esta mi consideración del papel de las instituciones cognoscitivas he tomado este universo psicológico como fuente de ilustraciones y contrastes.

Institución Sujeto-Predicado

La institución Sujeto-Predicado se presenta como la más básica y fundamental en el momento de reconsiderar los conceptos psicológicos y, en concreto, el de percepción.

Se parte, por la simple y correcta manera de hablar, de que hay y tiene que haber siempre un sujeto —que se define como el agente de la acción— y un predicado —que describe lo que el sujeto hace.

Es decir, existe una manera de orientarse respecto de las cosas y los eventos, que consiste en partir del supuesto que hay entidades actuantes y un universo sobre el que intervienen; o que hay unas entidades que realizan actividades que intervienen sobre el universo exterior o que, simplemente, producen cosas. Los humanos, desde que se inician en el hablar, se congracian consistentemente con esta idea, según la cual no existe una acción sin un sujeto y la idea de un sujeto como productor o ejecutor de lo que acontece. Identificar con nombres y pronombres todas esas entidades es la tarea fundamental y primera de toda nuestra culturización; y luego, ir atribuyendo a cada cosa lo que hace y lo que le es propio.

Las expresiones ordinarias relacionadas con el término «percepción», tales como «Yo percibí sus intenciones», «Los individuos perciben las invariancias en el medio sensorial» o «Creo que Juan tiene una percepción correcta de lo que está pasando», muestran este esquema de orientación básico a la referenciación lingüística.

Se podría argumentar que el sujeto a veces no es el agente, sino que es el paciente el que recibe los

efectos de la acción de otro sujeto. Así, se dice: «Me dio mala impresión» o «Le percibieron como un extraño». En esos casos no cambia la orientación fundamental, sino que en base al mismo esquema interpretativo se describen las interdependencias entre los sujetos.

Hay que decir, en otro orden de cosas, que también se definen lingüísticamente dos grandes universos en lugar de hablar de sujeto y predicado; se habla de «grupo nominal» y «grupo verbal» (Fabra, 1969). Ello no significa negar nada de lo dicho sino más bien reforzarlo y, además, mostrar la gran trascendencia psicológica de esa institución.

En efecto, dentro del grupo nominal se incluyen, entonces, adjetivos que son definidos como calificativos del nombre, los cuales vienen a ampliar y pormenorizar la idea del agente con un conjunto de atribuciones que le son propias.

Aquellos calificativos describen estados, tendencias, propensiones y efectos *en* el sujeto. Y, por otra parte, en el grupo verbal se incluyen tanto verbos que pueden indicar acción, procesos, relación o consecución, como adverbios y complementos del verbo. Así, a modo de ejemplo, decir «el jugador con una percepción adecuada y buena visión periférica, realizó una buena jugada», comporta situar en el sujeto unas «capacidades» que configuran una idea que va más allá de la simple sintaxis para dar una lógica explicativa del comportamiento.

Existe un análisis del lenguaje que ha detallado la inconveniencia de confundir las categorías que hemos distribuido en los dos componentes fundamentales de la frase (Ryle, 1949/1967, 1979; Ribes, 1990). No vamos a entrar en ello. En cambio, lo que sí se quiere indicar es que todos los cruzamientos y usos del lenguaje ordinario se hallan instalados en un esquema o molde interpretativo, el cual consideramos de mayor trascendencia para el objetivo de definir lo psicológico. Se mueven en un esquema implícito de que existe un sujeto y un predicado, es decir, que para cada evento se supone un agente; para cualquier capacidad o propensión se le encuentra una ubicación —en el sujeto— y, por otra parte, a cualquier verbo, adverbio o complemento, se le supone un agente o un paciente que es una entidad: el sujeto.

Se podría decir que este «Sujeto» es el principio y el fin de las acciones, relaciones, procesos y consecuencias y el centro de todo nuestro describir e interpretar la realidad.

Llegados a este punto, cabe afirmar que las ciencias no estudian sujetos sino sólo predicados. Cuando se dice, por ejemplo, que el ojo reacciona, no se quiere decir que el ojo sea ni el agente ni el paciente de algo; cuando se dice que el ojo tiene capacidad para reaccionar, no se quiere decir que esa capacidad sea algo que se tenga que hallar en él. Los biólogos estudian el reaccionar como un comportamiento, independientemente del lenguaje ordinario —utilizado también por ellos— que admite sin rubor decir: «el ojo reacciona». En este sentido se puede decir «el sujeto percibe», pero lo que estudia la psicología es el percibir. A nadie se le debería

ocurrir pensar que el percibir es algo que el sujeto ejecuta o sufre, ni pensar que «tener la capacidad de percibir» obliga a buscar algo en él.

Pero esto es lo que hace, precisamente, la psicología tradicional y —más concretamente— las teorías cognoscitivistas y las mecanicistas-cibernéticas, que son las más aceptadas. Y lo son precisamente por eso: porque hablan con el mismo esquema interpretativo con que se habla en el lenguaje ordinario, aun con las complejidades terminológicas y pseudo-científicas. He aquí un ejemplo:

«Según la moderna doctrina, la imagen no es mirada sino procesada. Ciertos mecanismos específicos del sistema visual, denominados detectores, se supone que inician mensajes neurales en respuesta a ciertas características igualmente específicas de la imagen. La información sobre estas características, igualmente específicas, es entonces transmitida a ulteriores estancias del cerebro. En éstas, es comparada y combinada con la información previamente almacenada mediante una serie de procesos que tienen como resultado la experiencia perceptiva» (Neisser, 1981, pág. 36).

Las complejidades terminológicas pretenden, precisamente, llenar de contenido todos los atributos que se puedan dar en un grupo nominal: capacidades de retención y memoria, estados y disposiciones para ejecutar acciones y cualquier otra facultad que pueda ser unida al nombre en el lenguaje ordinario. No es de extrañar, en este sentido, que el lenguaje cognoscitivo-cibernético sea el que más fácilmente llega a la población y el que, de entrada, ofrece una mayor verosimilitud.

Institución Mente-Cuerpo

En la búsqueda de una orientación naturalista respecto de los fenómenos psicológicos, esta institución ha sido la que se ha presentado —como decía Kantor, en el trabajo citado— como el mayor obstáculo para conseguirlo.

Esta institución se vio respaldada, inicialmente, por otra institución: la del alma y el cuerpo, que mantenía y mantiene todavía la iglesia cristiana.

Con la aparición del materialismo reduccionista, se tendió a pensar que lo que se llamaba «mente» debía ser un epifenómeno ligado al funcionalismo cerebral y así se mantiene hasta nuestros días, como lo demuestra el texto citado de un promotor principal de la tendencia cognoscitivista y el mismo auge de las llamadas neurociencias.

Pero, como le sucedía a Descartes, no acaba de quedar claro cómo y de qué manera se da este cambio que consiste en que los impulsos nerviosos se convierten en información. Parece como si se postulara un milagro como supuesto científico...

La metáfora del ordenador o *computer* utilizada para explicar el funcionamiento del cerebro es, en cierta forma, comprensible. Una metáfora, en ciencia y en el lenguaje ordinario, puede tener unas con-

secuencias positivas, en tanto que nos permite representar unos hechos y unos eventos para los cuales no tenemos explicación. El ordenador, como mecanismo, viene a sustituir otros mecanismos más antiguos, como el reloj, el cual —en su tiempo— fue un mecanismo muy valorado. Ahora bien, el problema reside en pensar que lo que se describe con una metáfora es realmente la metáfora en sí misma; el error consiste en pensar que el vehículo interpretativo es el tópico interpretado o, dicho en palabras de Turbayne (1962-1974), el error consiste en confundir las interpretaciones con las cosas interpretadas. Eso significa caer víctima de la metáfora, como diría aquel filósofo. Lo que resulta una doble caída científica es describir la mente como si fuera el cerebro y el cerebro como si fuera una máquina y acabar pensando en la mente como una máquina.

La cuestión relevante, entonces, es que si bien se admite que existe un «universo de cosas» que aparece claro y distintamente como un comportamiento diferenciado —para decirlo en la fórmula cartesiana—, se sigue representando ese universo de cosas como algo ligado al sujeto, pero como soportándolo, más que otra cosa, no se sabe cómo...

El conductismo radical se presentó como la alternativa al dualismo cartesiano y al estado de confusión que todavía nos invade. Sin embargo, a mi entender, no se desligó todavía de aquel pensar controlado por la institución sujeto-predicado y, aunque parezca paradójico, tampoco se desligó completamente de la institución mente-cuerpo. A justificar esto dedico el próximo apartado.

Institución Organismo-Medio

He tratado de explicar en otro lugar (Roca, 1988) que la ciencia psicológica —incluso la de carácter más naturalista, como la defendida por Watson, Skinner y el mismo Kantor— ha fundamentado la definición de su objeto de estudio en dos conceptos definidos con criterio de extensión —organismo y medio—, aun tratando de ser una alternativa al dualismo cartesiano. Y lo mismo ha sucedido con otro psicólogo naturalista —J. J. Gibson— que centró su trabajo en el tema de la percepción.

Aquellos psicólogos afirmaban, en este sentido, que la conducta psicológica es la conducta del organismo; o —en el caso de percibir, por parte de Gibson— el responder a los invariantes de estimulación que se dan en el medio; o —en el caso de Kantor— afirmaba que el comportamiento psicológico consistía en el establecimiento de las funciones de estímulo-respuesta entre el organismo y el medio.

Todas estas definiciones tienen en común aquel criterio según el cual se parte de que existe un organismo y un medio que le rodea y que la conducta o comportamiento psicológico se da como adaptación, como algo que el organismo realiza en relación a aquel medio.

Dejando de lado otros aspectos y posibles limitaciones de aquellas definiciones, quiero significar aquí que la lógica que sustenta el hablar en términos

de organismo y de medio viene, en primer lugar, a confirmar y reforzar la institución sujeto-predicado. Esto es así por cuanto se supone que el organismo es el sujeto —activo o pasivo— de la adaptación al medio y la adaptación es el predicado, lo que se dice del sujeto con verbos y complementos. Hay, por decirlo así, un compromiso de base entre la sintaxis y aquellas definiciones de la psicología. Pero es que, además, hablar del organismo y del medio como elementos básicos sobre los que se construye la conducta psicológica significa definir la base material de esa conducta corporeizándola; y aunque se hable de comportamiento, ésta se asienta sobre entidades definidas con un criterio de extensión incompatible con el de comportamiento.

El criterio de extensión

Hay una cosa común a todas las instituciones cognoscitivas presentadas: todas ellas tienen el criterio de extensión como criterio fundamental de constitución. Este criterio es como la gran institución cognoscitiva del pensar humano.

Con gusto, voy a referir a un filósofo aristotélico: Maimónides, el médico de Córdoba. En su *Guía de los Perplejos* (1986) —título sugerente dado nuestro estado científico— hace unas consideraciones sobre aquel criterio que se nos aparecen como en verdad actuales. Hablando de los atributos que se le otorgan a Dios y de su misma existencia, afirma:

«Y queriendo significar que existe, lo han descrito con atributos que indican corporeidad; ya que el común de los hombres no concibe otra existencia que no sea la corporal. Todo lo que no es un cuerpo o no está en un cuerpo es para ellos como si no existiera» (pág. 85).

Le tengo un especial aprecio a toda la obra y a los distintos pasajes en los que Maimónides pone de manifiesto esa dependencia de los humanos respecto del criterio de extensión: todo lo que no ocupa espacio no es fácilmente inteligible y, complementariamente, se tiende a representar espacialmente cualquier cosa respecto de la cual queremos mostrar su existencia. Ésas son las ideas clave para reconsiderar las instituciones cognoscitivas referidas.

El lenguaje, en su estructura más elemental, se mueve con este criterio. Los nombres propios y comunes, los pronombres, el «yo», «tú», «él», etc., muestran esa corporeización básica y obstaculizadora de una perspectiva distinta. Parece comprensible puesto que toda nuestra vida acontece en un universo en el cual lo más inmediato son cosas en el espacio y su desplazamiento local.

La tendencia a la corporeización hace que pensemos en las cosas que no son corporales como si lo fueran, y es así que tendemos a representárnoslas en aquellos términos. De hecho, el dualismo cartesiano obedece a esa tendencia: define la naturaleza humana con criterio de extensión y evidentemente

llama «res extensa» a lo que es representable a lo largo y lo ancho del espacio, y lo otro —«res cogitans»— queda sentenciado a ser descrito por el mismo criterio pero, como se resiste, queda como un fantasma en el cuerpo; y así continúa en nuestros días.

El mismo criterio se halla en el hablar en términos de «organismo» y «medio». Decir que la conducta es la conducta del «organismo» es ligar esa conducta a una entidad espacial que fácilmente se identifica con la figura gramatical del sujeto, con la consecuente posibilidad que todas las facultades, disposiciones y demás «cosas» se corporalicen «en su interior».

Decir, por otra parte, que esa conducta se da como ajuste al medio —o como interacción entre el organismo y el medio— sin especificar en qué consiste ese medio comportamentalmente, significa continuar en la misma dependencia teórica. Entre otras razones, porque una observación atenta a la realidad humana nos pone de manifiesto que todas las ciencias humanas estudian la interacción entre el organismo y el medio. Y es que el problema es definir el tipo de comportamiento psicológico y los comportamientos que constituyen ese medio, más allá de su concepción de «lo que rodea el organismo». La indefinición de lo que significa el medio en términos comportamentales lleva a tomarlo todo él como algo inespecífico: el exterior, la estimulación o los *inputs*. Y esa indefinición es la que no permite, precisamente, diferenciar y hacer más unívoco nuestro lenguaje psicológico. Al hablar de la misma percepción observamos, por ejemplo, que «percepción de sí mismo» y «percepción del movimiento» son dos expresiones psicológicas legítimas, pero se hace difícil describir sus aspectos comunes y diferenciales al no disponer de categorías que nos describan los distintos universos a los que aplicamos el concepto.

Lo que la corporeización ha hecho ocultar y, a su vez, les ha ocultado a los psicólogos, lo estamos pagando en nuestras carnes cada día. Todavía no podemos contestar con soltura cuál es la naturaleza de lo mental. Se definió como un universo distinto al cuerpo, pero en el cuerpo, y nos llevó al ridículo... Algunos se quisieron librar de ello y hablaron de «conducta del organismo» o «respuesta al medio», pero quedaron atados todavía a un criterio que sigue ahí como un mundo que no se puede tocar.

La mayoría de psicólogos se mueven congraciados con el pensar estándar que es una religión y es un mundo...

Ésa es la religión y el mundo que nos legaron Descartes y Newton, donde la física se reduce a la geometría, donde lo que existe es lo que ocupa extensión y el único funcionamiento de lo extenso es mecánico —agradecidamente de acuerdo con Turbayne (1962/1974).

Sin duda que éste es «l'embolica que fa fort» —expresión catalana, quizá traducible por «enreda que te enreda», con un toque de ironía y desánimo— más institucionalizado que tenemos en la ciencia psicológica. Suponemos que hay un sujeto que percibe —que capta, que procesa o que tiene imágenes o cosas percibidas en su interior (!)—. Su-

ponemos que percibir es la adaptación del organismo al medio y que, en consecuencia, el organismo es el sujeto que se adapta. Suponemos que el organismo es una máquina y que la mente es, como diría Ryle (1949), el «fantasma» en el interior de la máquina.

En base a estas suposiciones institucionales, nos hacemos preguntas como éstas: ¿Dónde se almacenan las sensaciones y percepciones pasadas de cada sujeto? ¿Cómo influyen en los *inputs* actuales? ¿Dónde se encuentra el centro de procesamiento de la información sensorial o de la percepción? ¿Nos engañan los sentidos? ¿La información está en el *medio* o yo la construyo? ¿Está en los genes la capacidad innata para saber catar el vino?

Todas estas preguntas no tienen sentido si no es en el contexto institucional que orienta nuestras perspectivas de análisis hacia el sujeto que, como caja negra, se resiste a ser descubierto. Pero —abundando en el símil— un día de éstos los neurocientíficos, que son los «técnicos» en estas cosas, la van a abrir y nos lo van a contar...

Como psicólogos, no podemos quedarnos cruzados de brazos. La conducta psicológica no es mecánica, tampoco es reactiva y, por supuesto, no es «reactomaquina» —si se me permite decirlo así.

Les invito a la lectura de Maimónides y Turbayne porque, aunque todo parece estar «atado y bien atado», como dijera un general que también fue una institución que nos tuvo atados, no hay que desanimarse y hay que ir construyendo un pensar que tenga otros criterios y un saber explicarlo al común de los hombres que sólo entienden de extensión y asimilan, mucho mejor y ahora más que nunca, el modelo explicativo de la máquina.

Y hay que procurar no parecer extraños ni perecer en el intento.

El criterio de comportamiento

Presentar una alternativa al criterio de extensión y a las instituciones derivadas no es una cuestión fácil ni me es posible hacer una exposición aquí. Si me lo permiten, diría que hay que abundar en el análisis de la confusión, para hacer necesaria una nueva manera de ver las cosas; un nuevo criterio y unas nuevas instituciones que fundamenten nuestra ciencia.

No quiero, sin embargo, terminar sin antes haber dado unos pasos en ese nuevo criterio que considero el alternativo y que ya he venido apuntando: el criterio de comportamiento. Criterio que nos viene enfatizado por los psicólogos conductistas —con las limitaciones ya apuntadas— y que nos remite —explícita y especialmente en el caso de Kantor a lo largo de su extensa obra— a un pensar que está ahí como un pensar de futuro, aunque en el tiempo ya se dio: el pensar aristotélico. He ensayado, en otro sitio (Roca, 1989a, 1989b), una aproximación a ese pensar.

Me voy a limitar a terminar con un breve apunte

de ese criterio y de las instituciones que puede derivar.

Todas las preguntas antes planteadas y muchas otras posibles pueden dejar de tener sentido si se adopta el criterio de que lo esencial a la naturaleza es el comportamiento; que la naturaleza es una y que existen distintos comportamientos que la animan.

Si se adopta ese criterio, los científicos no analizan los «sujetos» sino los comportamientos que confluyen en ese ser sujetos. No estudian el organismo ni el medio —ni juntos ni por separado—, sino que estudian los comportamientos que se dan en esa naturaleza secundaria y corpóreamente dividida. Ni por supuesto estudian el comportamiento que se da «entre» ellos.

Por supuesto que tampoco estudian el comportamiento que se da «en el interior de uno de ellos». Simplemente porque hablar con el criterio de comportamiento significa obviar cualquier representación espacial, hecha con el criterio de extensión. Los comportamientos se dan como animaciones de una naturaleza representable geoméricamente, pero lo que importa es describir esas animaciones, más allá de aquella representación.

Con ese objetivo, lo que importa es generar categorías que den cuenta de los distintos comportamientos que configuran la naturaleza humana. Generar categorías que permitan definirlos cualitativa y cuantitativamente; profundizando en la idea aristotélica de cambio y movimiento como criterio de descripción del físico.

Como un simple apunte, cabe decir que el comportamiento psicológico describe la orientación construida, que se concreta en cada vida individual, respecto de los comportamientos biológico, físico-químico y social que presiden aquella vida individual. En otras palabras, el comportamiento psíquico es un comportamiento basado en otro comportamiento —reactivo, vital o biológico— y con aquellas finalidades diferenciales descritas también como comportamientos. Ésa es una definición que quiere significar la interdependencia de los comportamientos naturales y que también utiliza las categorías aristotélicas de causa material, formal y final, con el propósito de señalar la conveniencia de que lo psíquico se halle integrado en el conjunto de movimientos o comportamientos naturales.

Hablar de «orientación construida» significa enfatizar que lo psicológico se da como ajuste ontogénico a diferencia del ajuste reactivo biológico que es filogenético. Ésta es una diferenciación clásica que cuando es plenamente asumida hace inviable reducir lo psicológico a procesos meramente reactivos o mecánicos.

Por otra parte, es fundamental en este enfoque naturalista el adoptar el modelo explicativo de campo que entiende el comportamiento psicológico como la organización, históricamente construida, de las interdependencias de los elementos reactivos participantes. Desarrollar una descripción cualitativa de ese campo psicológico y sus posibles niveles de complejidad, así como las leyes del campo psicológico que expliciten las variaciones cuantitativas de ese comportamiento, es la tarea fundamental que nos atañe.

Nota: Un primer original de este artículo se dio como Conferencia en la celebración del 35 aniversario de la Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, julio de 1991.

Referencias

- Fabra, P. (1969). *Gramática Catalana*. Barcelona: Teide.
- Kantor, J. R. (1979). The role of cognitive institutions in psychology and other sciences. *Revista mexicana de análisis de la conducta*, 5, 1-12.
- Maimónides (1986). *De la guia dels perplexos i d'altres assaigs*. Barcelona: Laia.
- Neisser, U. (1981). *Procesos cognitivos y realidad. Principios e implicaciones de la psicología cognitiva*. Madrid: Marova.
- Ribes (1990). *Psicología General*. México: Trillas.
- Roca, J. (1988). On the organism and the environment. *Behavior Analysis*, 23, 101-105.
- Roca, J. (1989a). *Formas Elementales de Comportamiento*. México: Trillas.
- Roca, J. (1989b). *Allò Psíquic*. Vic: Eumo.
- Ryle, G. (1949/1967). *El concepto de lo Mental*. Buenos Aires: Paidós.
- Ryle, G. (1979). *Dilemas*. México: Unam.
- Turbayne (1962/1974). *El mito de la metáfora*. México: FCE.